

NOTA ACLARATORIA

El departamento de compras de la Empresa Nacional de Artes Graficas hace de su conocimiento que en el mes de Febrero del presente año no hubo ningún contrato por la adquisición de suministros realizado mediante la modalidad de licitación.

En tal sentido Extiendo la presente nota aclaratoria a los Doce (12) días del mes de marzo del año Dos mil diecinueve (2019).



Lic. Alberto Medina Flores
Subgerente administrativo
ENAG